

## **SEXTA EDICIÓN DE LA ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (ENESS)**

- **Se estima en 102.3 millones de personas afiliadas<sup>1</sup> a servicios de salud**
- **En 2017 el 21.8% de la población de 15 y más años realizó aportaciones a una institución de seguridad social, 21.6% cotizó alguna vez y 56.1% nunca ha cotizado**
- **La población de 15 y más años con una pensión representó el 5.6% (5.1 millones)**

La Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS) genera información estadística sobre la cobertura de las instituciones de seguridad social y de servicios de salud en México.

En colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el INEGI da a conocer la sexta edición de esta encuesta que aborda cobertura de servicios de salud y seguridad social, cotización a la seguridad social, pensiones, riesgos de trabajo y cuidado de niños, niñas y adultos mayores.

### **PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENESS 2017:**

#### **Afiliación de la población a servicios de salud y seguridad social**

Se estiman 102.3 millones de personas afiliadas a servicios de salud, cifra que representa el 82.7% de la población total. El 80.8% de los hombres están afiliados y en el caso de las mujeres, es el 84.5 por ciento.

La cobertura de la población afiliada a servicios de salud pasó de 59.5% en 2009 a 82.7% en 2017. De los 123.7 millones de personas en el país, 39.3% mencionó tener Seguro Popular y 36.3% IMSS, es decir, casi ocho de cada diez personas están afiliadas a estas dos instituciones.

#### **Conocimiento de la población sobre el uso de servicios de salud<sup>2</sup>**

El 54.3% de la población total (67.2 millones), acudió a algún servicio médico en el último año. Dicho porcentaje en 2009 fue del 59.1% y en 2013 de 62.9 por ciento.

La proporción según sexo es mayor entre las mujeres (58.7%) que en los hombres (49.7%) en 2017.

#### **Cotización a la seguridad social**

En 2017, 21.8% de la población de 15 y más años realizaba aportaciones a una institución de seguridad social, 21.6% cotizó alguna vez y 56.1% nunca ha cotizado.

El 83.4% cotizaba en la fecha de levantamiento de la encuesta en el IMSS, 11.5% en el ISSSTE y 5.1% en otra institución. Por sexo, cotizaban el 28.3% de la población masculina contra solamente el 16.0% de la población femenina.

<sup>1</sup> Es la persona registrada o inscrita en una institución de salud o seguridad social y que por ello tiene el derecho a gozar de los servicios o prestaciones médicas que éstas proporcionan, debiendo para ello cumplir con los requisitos establecidos por la ley y sus reglamentos.

<sup>2</sup> El uso de servicios de salud se refiere a la utilización de servicios por parte de la población para prevenir enfermedades, conservar o recuperar su salud.

## **Conocimiento sobre los servicios de salud y seguridad social de los pensionados o jubilados**

La población de 15 y más años que tiene una pensión, en 2017 representó el 5.6% (5.1 millones), porcentaje que en 2013 fue del 5.1% y en 2009 del 4.7 por ciento.

La institución que en 2017 concentró el mayor porcentaje de pensionados en el país es el IMSS con 72.9%; le siguen el ISSSTE con 19.7% y otras instituciones con el 7.4 por ciento.

## **Conocimiento de la población sobre riesgos de trabajo<sup>3</sup>**

La ENESS estima que 1.7 millones de personas sufrieron algún riesgo de trabajo en el último año, es decir, que tuvieron algún accidente y/o enfermedad en ejercicio o con motivo de su trabajo.

De la población de 15 y más años que tuvo algún accidente o enfermedad por su trabajo, 38.1% obtuvo una incapacidad; de los cuales el 41.2% se ausentó de su trabajo por más de 10 días.

## **Conocimiento de la población sobre atención materna**

La ENESS estima 19.3 millones de mujeres de 15 a 49 años que trabajaron en el último año; de las cuales el 3.8% (739 mil), se atendieron por parto, complicaciones en el embarazo o aborto.

Del total de mujeres trabajadoras que recibieron atención por maternidad, el 45.0% de ellas obtuvo una incapacidad o licencia médica.

## **Conocimiento de la población sobre el cuidado de niños y niñas**

En 2017, 3.5 millones de niños y niñas de 0 a 6 años son cuidados en una guardería, estancia infantil o por terceras personas, cifra equivalente al 25% de la población infantil en dicho rango de edad.

El 16.3% fueron atendidos en una guardería, mientras que el 83.7% estuvo al cuidado de una persona, destacando la abuela como la principal cuidadora (65.6%).

## **Conocimiento de la población sobre el cuidado de los adultos mayores**

El 14.7% (2.1 millones) de los adultos de 60 y más años requiere de ayuda para realizar sus actividades básicas e instrumentales de la vida diaria; dicha proporción pasó de 12.5% en 2009 a 14.7% en 2017.

El 88.1% de esta población está afiliada a alguna institución de salud; y de esta, el 47.9% es derechohabiente del IMSS, seguida de la afiliada al Seguro Popular con 38.7% y al ISSSTE 14.0 por ciento.

### **Se anexa Nota Técnica**

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: [comunicacionsocial@inegi.org.mx](mailto:comunicacionsocial@inegi.org.mx)  
o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.  
Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación



<sup>3</sup> La estimación de los riesgos de trabajo que ofrece la encuesta son los declarados o reconocidos por la persona entrevistada y no tienen la rigurosidad de un riesgo calificado por las instituciones de seguridad social, pero ofrecen un acercamiento a los mismos, al cubrir tanto a los trabajadores cubiertos por la seguridad social como a los que no cuentan con ella, laborando en condiciones de informalidad.

## NOTA TÉCNICA

### ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (ENESS) 2017

Los cambios demográficos, sociales y económicos que experimenta la sociedad actualmente, modifican las necesidades de la población en materia de servicios de salud, cobertura de la seguridad social, acceso a las pensiones y prestaciones, apoyo para el cuidado de niños y niñas, entre otras.

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** en colaboración con el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** presentan la sexta edición de la **Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS) 2017**. El propósito de esta encuesta es generar información sobre la cobertura de las instituciones de seguridad social y de servicios de salud en México para el análisis de la protección social de la población y la planeación y evaluación de las políticas relacionadas con los sistemas de seguridad social y de pensiones.

Los antecedentes de la ENESS se remontan al año 1996, cuando el IMSS, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y el INEGI levantaron la primera encuesta como un módulo de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE); le siguieron las ediciones del año 2000 y 2004, como módulos de la misma encuesta. Posteriormente, continúo la cuarta edición de la encuesta en el año 2009, la quinta edición en 2013 y la sexta de 2017, en el marco de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Durante estas dos décadas de levantamiento, el cuestionario tuvo varias actualizaciones derivadas de las reformas en los esquemas de protección social como el surgimiento del Seguro Popular, la pertinencia de contar con información de todos los sistemas de seguridad social y la atención de las nuevas demandas de información por parte del IMSS. La actualización más relevante fue en la edición 2009, en la que se incorporaron nuevas temáticas y se rediseño el cuestionario, el cual, con ciertas adecuaciones se mantiene a la fecha.

La ENESS 2017 aborda aspectos de cobertura de servicios de salud y seguridad social, cotización a la seguridad social, pensiones, riesgos de trabajo, cuidado de niños y niñas y de adultos mayores. En el siguiente cuadro se muestran las poblaciones y temáticas de estudio de la encuesta.

Cuadro 1. Cobertura temática

Población	Temas	Variables
Población total	” Afiliación	Institución de afiliación, tipo de afiliación e integrante del hogar que afilió
	” Servicios médicos	Tipo de servicio médico y gasto médico
	” Discapacidad <sup>1</sup>	Tipo, grado y origen
Población de 0 a 6 años	” Cuidado de niños y niñas	Lugar (guardería) o persona que cuida, razón de no uso de guardería, pago por el cuidado del niño(a) y horario de cuidado
Población de 15 y más años	” Cotizaciones	Cotización actual, cotización anterior, institución de cotización, último año de cotización y tiempo de cotización

Población	Temas	Variables
	” Pensiones	Institución de pensión, tipo de pensión, duración de la pensión y monto de la pensión
	” Riesgos de trabajo	Accidentes o enfermedades (laborales y no laborales), días de ausencia laboral e incapacidad y licencia médica
	” Atención por maternidad	Atención por parto, complicaciones en el embarazo o aborto, días de ausencia laboral e incapacidad y licencia médica
Población de 60 y más años	” Cuidado de adultos mayores	Ayuda y actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, persona que ayuda y pago por el cuidado del adulto mayor

<sup>1</sup> Comprende a las personas que tienen limitaciones funcionales al realizar tareas y actividades básicas en su vida diaria, de acuerdo con la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) de la Organización Mundial de la Salud (OMS). La medición de la población con discapacidad a través de encuestas en hogares se ha realizado bajo diferentes estrategias, desde el nivel de los hogares como se hizo en la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS) hasta el individual como fue abordado en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), siendo esta última estrategia la que genera los montos de población con discapacidad más precisos..

El diseño estadístico de la encuesta es el siguiente:

Cuadro 2. Diseño estadístico

Características	Descripción
Esquema de muestreo	Probabilístico, bietápico, estratificado y por conglomerados
Unidad de muestreo	Vivienda particular
Unidades de observación	Los hogares y residentes habituales de las viviendas particulares
Población de estudio	Integrantes del hogar de las viviendas seleccionadas, divididos en población: total, de hasta 6 años, de 15 y más años y de 60 y más años
Tamaño de la muestra	83 585 mil viviendas que engloban a 84 029 hogares
Periodo de levantamiento	Del 3 de julio al 3 de septiembre de 2017
Representatividad geográfica	Nacional y entidad federativa
Método de recolección	Entrevista directa con cuestionario en papel
Informante	Informante adecuado que puede ser el jefe o jefa del hogar o algún otro integrante del hogar de 15 o más años de edad

## **Objetivo general**

Proporcionar información estadística sobre la cobertura de la seguridad social y de los servicios de salud de la población en México.

## **Objetivos específicos**

- Conocer las características de la afiliación y prestaciones médicas de la población.
- Conocer información sobre el acceso a servicios médicos, instancias de atención y el gasto en salud.
- Contar con información de la población cotizante de 15 y más años en instituciones de seguridad social.
- Recabar información de la población pensionada de 15 y más años.
- Obtener información de riesgos de trabajo de la población de 15 y más años.
- Contar con información de las mujeres trabajadoras de 15 a 49 años que recibieron atención materna por parto, complicaciones en el embarazo o aborto.
- Conocer las características del cuidado de los niños y niñas de 0 a 6 años cuando la madre trabaja.
- Identificar a la población de 60 y más años que requiere ayuda para realizar actividades de la vida diaria.

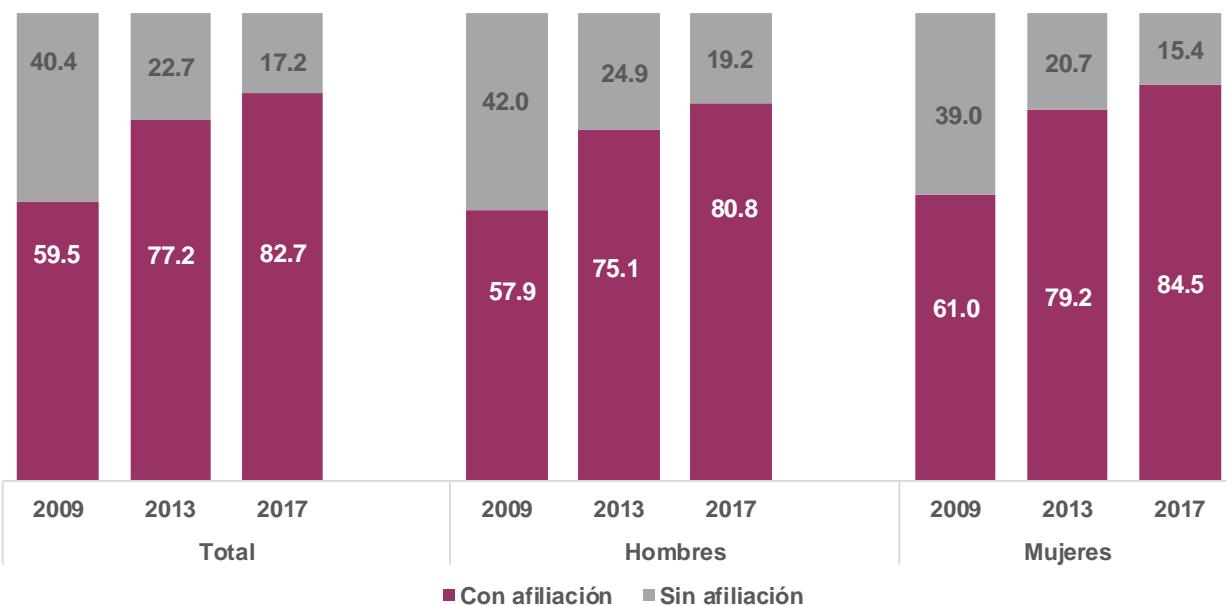
## PRINCIPALES RESULTADOS

### Conocimiento de la población sobre su afiliación a servicios de salud y seguridad social

En términos legales y administrativos se han realizado diversos esfuerzos por encontrar un término que permita abarcar tanto a las personas que cuentan con algún tipo de protección en salud como a los derechohabientes en alguna institución de seguridad social. Sin embargo, todavía no se ha alcanzado un consenso y las leyes y reglamentos de cada institución siguen manteniendo sus propios términos para referirse a la población que cubren. Es por ello que en la encuesta se parte del término afiliado para referirse a las personas registradas o inscritas en un programa o institución, ya sea pública o privada, que le garantiza el acceso a la seguridad social y/o a los servicios de salud. Se considera como afiliada a toda persona registrada o inscrita en una institución de salud o seguridad social y que por ello tiene el derecho a gozar de los servicios o prestaciones médicas que éstas proporcionan, debiendo para ello cumplir con los requisitos establecidos por la ley y sus reglamentos.

La ENESS 2017 estima 102.3 millones de personas afiliadas a servicios de salud, cifra que representa el 82.7% de la población total. Del total de hombres, el 80.8% están afiliados y en el caso de las mujeres, es el 84.5 por ciento.

**Porcentaje de la población total que reconoció estar afiliada a servicios de salud según condición de afiliación**



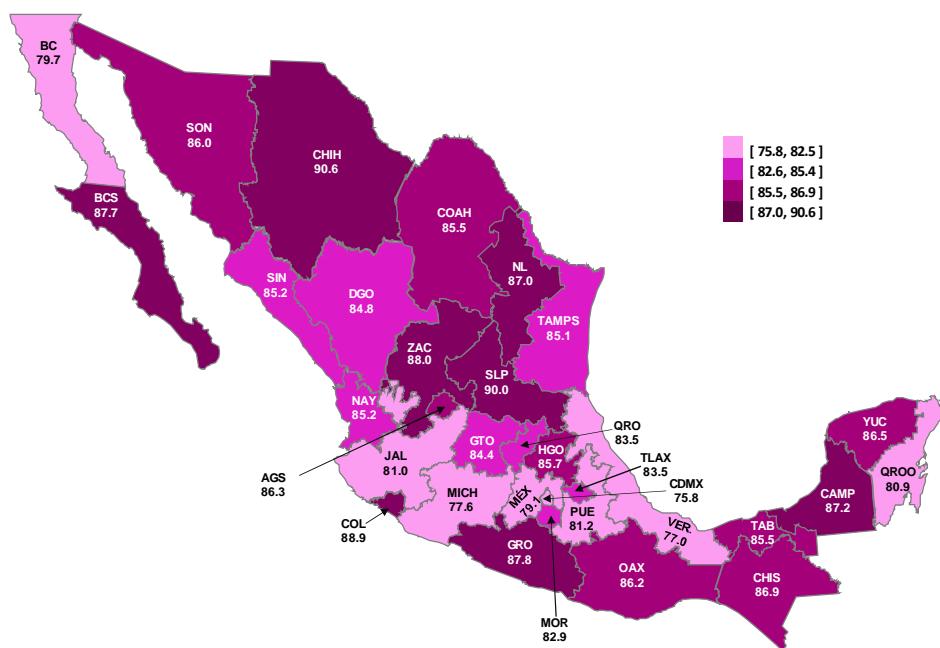
Nota: Los porcentajes no suman 100, debido a que no se presenta el rubro de no especificado.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social 2009, 2013 y 2017.

En los últimos años, la cobertura de la población afiliada a servicios de salud pasó de 59.5% en 2009 a 82.7% en 2017; cambio ocurrido por la política de universalización del acceso a la

salud y el impulso dado al Seguro Popular para la población no cubierta por las instituciones de seguridad social.

La situación de la cobertura de servicios de salud a nivel estatal muestra que el estado de Chihuahua tiene el mayor porcentaje de población afiliada con 90.6%, le sigue San Luis Potosí con 90% y Colima con 88.9%; mientras que Michoacán se encuentra dentro de los tres estados con menores porcentajes de afiliación con 77.6%, seguido de Veracruz con 77% y finalmente la Ciudad de México con 75.8 por ciento.

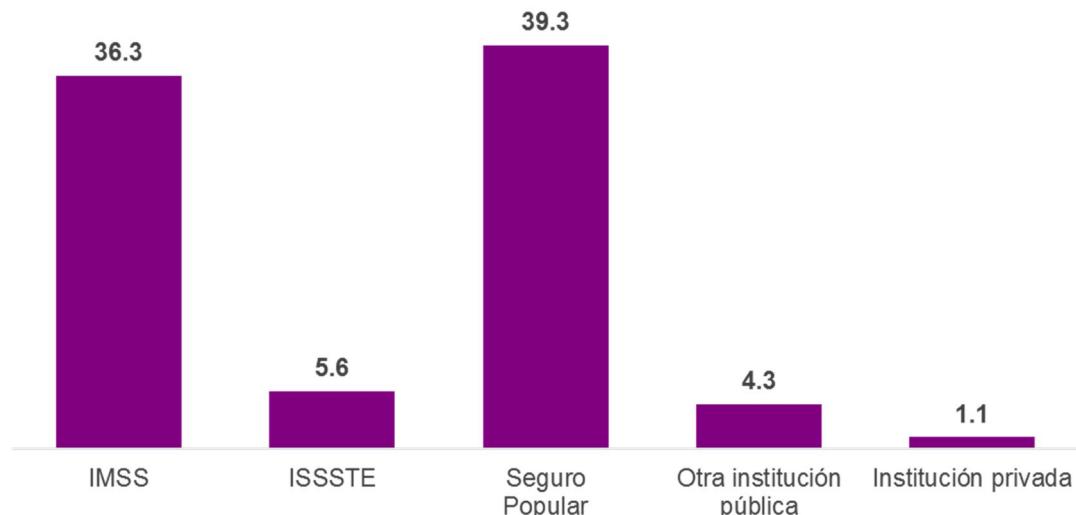
**Porcentaje de la población afiliada por conocimiento de la condición de afiliación por entidad federativa, 2017**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social, 2017.

Para la edición 2017, a diferencia de las ediciones anteriores, la ENESS capta la afiliación de la población en todas las instituciones de salud y/o seguridad social. En este sentido, de los 123.7 millones de personas en el país, 39.3% mencionó tener Seguro Popular y 36.3% IMSS, es decir, casi ocho de cada diez personas están afiliadas a estas dos instituciones; cabe mencionar que la población puede estar afiliada en más de una institución de salud.

Porcentaje de la población que reconoció estar afiliada a alguna institución de salud por institución



Nota: Los porcentajes son respecto a la **población total** y las personas pueden tener afiliación en más de una institución.

<sup>1</sup> Incluye a los afiliados al Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular y Seguro Médico Siglo XXI).

<sup>2</sup> Incluye a los afiliados de PEMEX, SEDENA, SEMAR, institutos de seguridad social estatales (ISSSTEZAC, ISSEMYM, etc.), y otras instituciones del sector público.

<sup>3</sup> Incluye a los afiliados en instituciones privadas (seguro médico privado).

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social, 2017.

La población derechohabiente a las instituciones de seguridad social, entre ellas el IMSS, tiene estrecha relación con el grado de desarrollo de los mercados de trabajo estatales, cuyo desarrollo es mayor en los estados del norte del país y menor en los estados del sur.

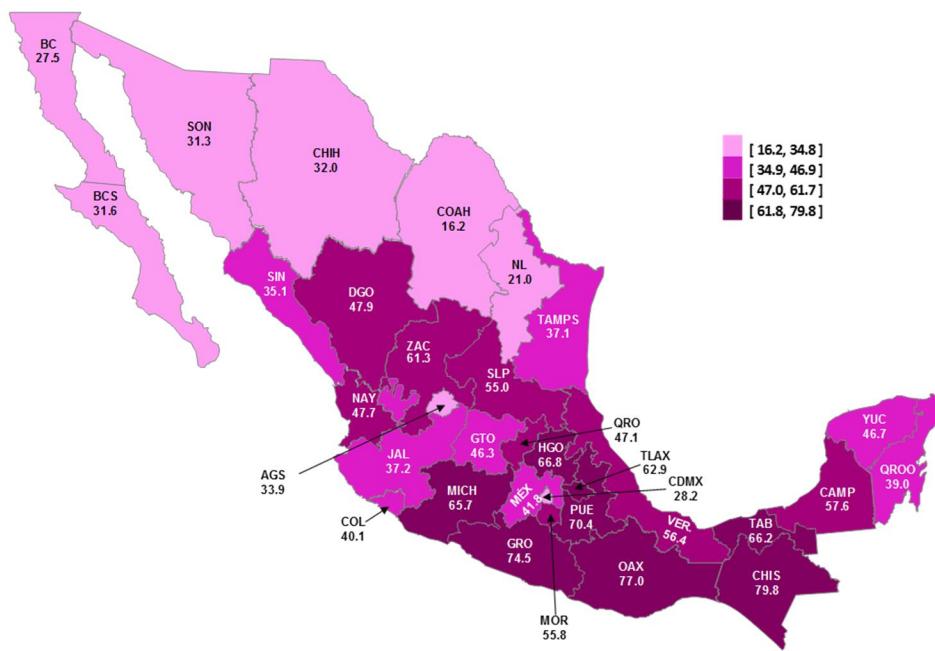
En los siguientes mapas, se presenta la cobertura de servicios de salud por estados. En el primero se observa la cobertura del IMSS, encabezando la lista Coahuila de Zaragoza, Nuevo León y Baja California con 77.9%, 72.7% y 64.6%, respectivamente. En el otro extremo, se ubican los estados de Chiapas (11.4%), Guerrero (12.7%) y Oaxaca (12.8%), con la cobertura más baja de población derechohabiente en el IMSS.

La situación contraria se observa en el segundo mapa con la cobertura de servicios de salud del Seguro Popular, siendo los estados del sur del país los de mayor cobertura: Chiapas (79.8%), Oaxaca (77.0%) y Guerrero (74.5%); mientras que los estados, principalmente, del norte del país son los de menor cobertura, con porcentajes entre 16.2% en Coahuila de Zaragoza, seguido de Nuevo León con 21.0%, Baja California con 27.5%, Ciudad de México con 28.2%, Sonora con 31.3%, Baja California Sur con 31.6%, Chihuahua con 32.0% y Aguascalientes con 33.9 por ciento.

**Porcentaje de la población por conocimiento de la condición de afiliación al IMSS por entidad federativa, 2017**



**Porcentaje de la población por conocimiento de la condición de afiliación al Seguro Popular por entidad federativa, 2017**



Nota: Los porcentajes son respecto a la **población afiliada** en cada entidad federativa y las personas pueden tener afiliación en más de una institución.

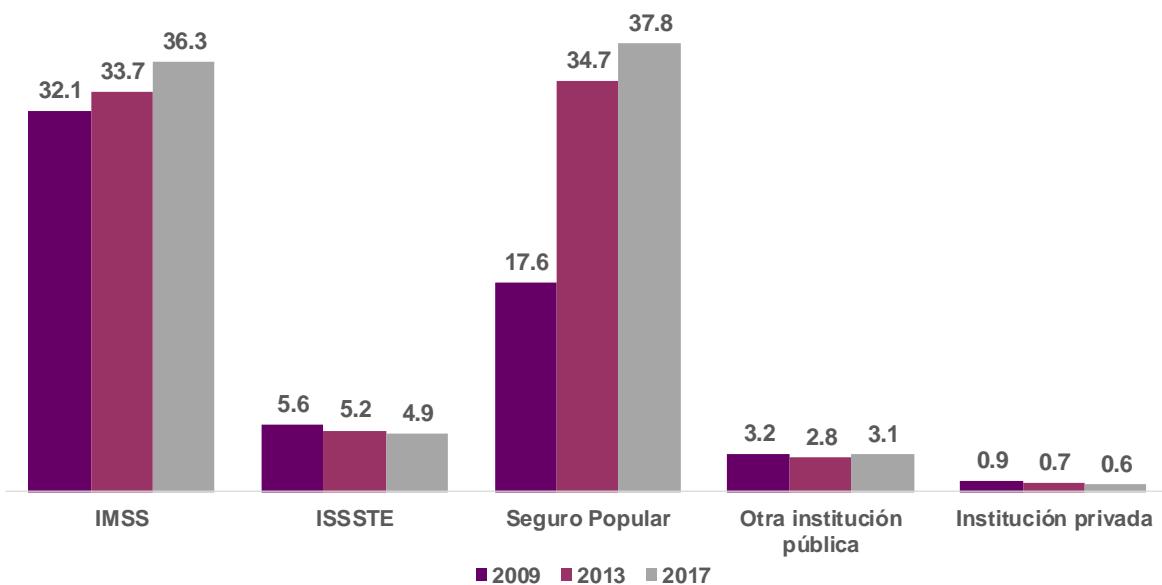
<sup>1</sup> Incluye a los afiliados al Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular y Seguro Médico Siglo XXI).

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social, 2017.

Para fines de comparabilidad con ediciones anteriores de la ENESS, de acuerdo con la institución declarada en primer término, el IMSS concentra 36.3% y el Seguro Popular 37.8%, es decir en conjunto cubren el 74.1% de la población afiliada.

En 2009 la ampliación de la cobertura del Seguro Popular empezaba a consolidarse, cubriendo para este año, al 17.6% de la población, cifra que aumentó a 34.7% en 2013, llegando a 37.8% en 2017, con lo cual se colocó en la primera posición del sistema de protección social en salud de la población.

**Porcentaje de la población que reconoció estar afiliada a alguna institución de salud por institución**



Nota: Los porcentajes son respecto a la población total y no suman 100 debido a que no se presenta el no especificado y los no afiliados; además de ser respecto a la institución declarada en primer término por el informante.

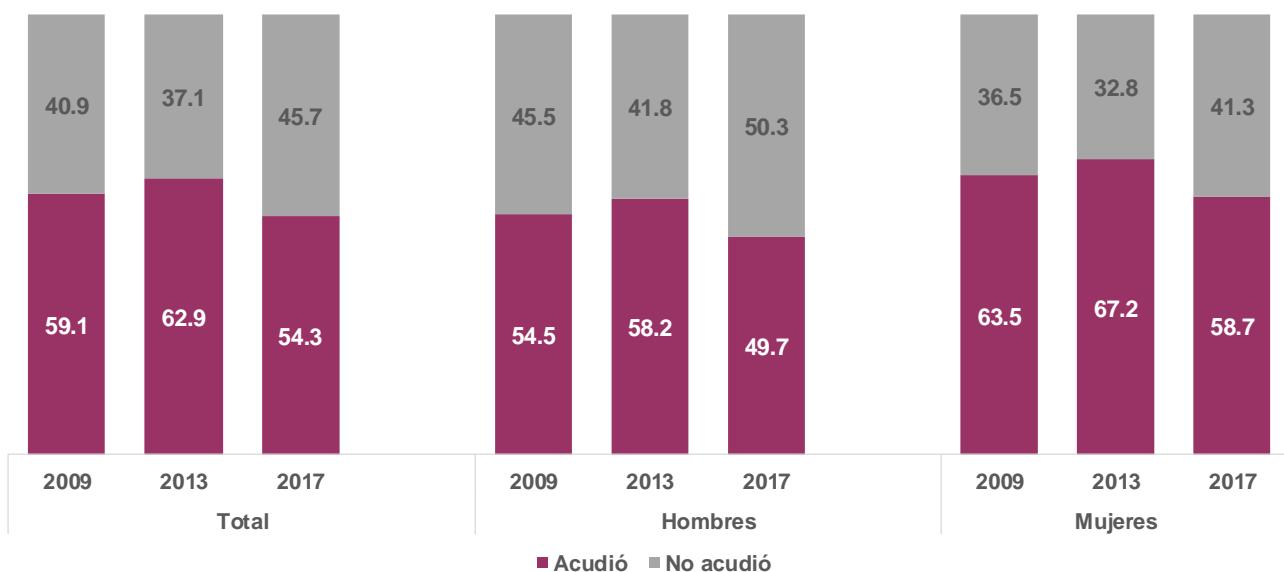
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social 2009, 2013 y 2017.

De los 91.4 millones de personas de 15 y más años, el 81.5% estaba afiliada a servicios de salud, del cual 47.7% era población económicamente activa (PEA) y 33.8% población no económicamente activa (PNEA). Asimismo, de los 43.4 millones de hombres, 78.7% estaban afiliados, siendo 60.8% PEA y 17.9% PNEA; por su parte, de los 48 millones de mujeres, 84% eran afiliadas, correspondiendo a la PEA 35.9% y a la PNEA 48.1 por ciento.

### Conocimiento de la población sobre el uso de servicios de salud

El uso de servicios de salud se refiere a la utilización o consumo de bienes o servicios por parte de la población para prevenir enfermedades, conservar o recuperar su salud. La ENESS 2017 estima que 67.2 millones, es decir, el 54.3% de la población total, acudió a algún servicio médico en el último año. Dicho porcentaje en 2009 fue del 59.1% y en el 2013 de 62.9 por ciento, lo que significa que poco más de uno de cada dos personas acudieron a algún servicio médico en el último año. La proporción según sexo es mayor entre las mujeres (58.7%) que en los hombres (49.7%) para el año 2017.

Porcentaje de población total que reconoció acudir a algún servicio médico en el último<sup>1</sup> año según sexo



<sup>1</sup> Población que declaró asistir al menos a un tipo de servicio médico en los últimos 12 meses, clasificada de acuerdo con lo declarado en primer término.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social 2009, 2013 y 2017.

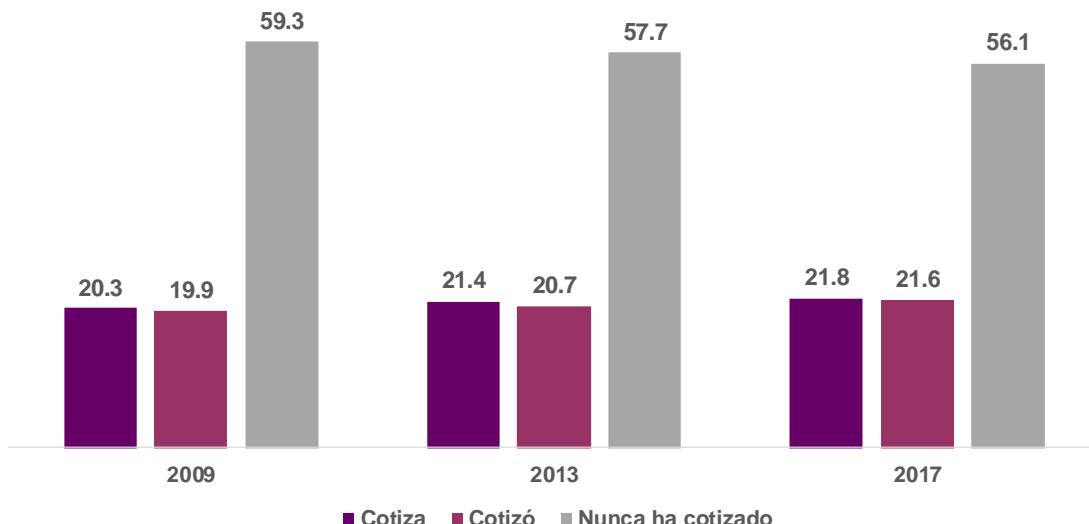
En 2017 se estima que del 54.3% de la población que acudió a algún servicio médico en el último año, el 35.1% en un servicio médico privado, 34.8% se atendió en el Seguro Popular, 28.3% en el IMSS, 9.7% en otro servicio médico público y 4.8% en el ISSSTE.

En cuanto al uso de servicios médicos por parte de la población afiliada, de los 44.9 millones de afiliados del IMSS el 40.7% se atendió en dicha institución médica; de los 6.1 millones de afiliados del ISSSTE el 45.3% se atendieron en esa institución y de los 46.7 millones de afiliados al Seguro Popular el 44.9% acudieron a los servicios de este.

### Cotización a la seguridad social

El esquema de financiamiento de las instituciones de seguridad social se basa en las aportaciones que realizan el Estado, los patrones y los trabajadores; las cuales permiten que estos últimos, puedan gozar de beneficios y prestaciones al cumplir con el tiempo de cotización determinado por las leyes y reglamentos de las instituciones de seguridad social. En 2017, 21.8% de la población de 15 y más años realizaba aportaciones a una institución de seguridad social, 21.6% cotizó alguna vez y 56.1% nunca ha cotizado.

**Porcentaje de la población de 15 y más años que reconoció realizar cotizaciones por condición de cotización**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social 2009, 2013 y 2017.

Las diferencias por sexo son importantes, el 28.3% de la población masculina de 15 y más años cotizaba en la fecha de levantamiento de la encuesta, contra solamente el 16% de la población femenina.

De la población cotizante en la fecha de levantamiento de la encuesta, 83.4% cotizaba en el IMSS, 11.5% en el ISSSTE y 5.1% en otra institución. El porcentaje de cotizantes del IMSS aumentó de 77.9% en 2009 a 83.4% en 2017.

En cuanto a la población cotizante por entidad federativa, Nuevo León reportó el porcentaje más alto de población de 15 y más años que cotizaba, con 36.4%, en tanto que Chiapas es donde menos cotizantes hay, con 7.5 por ciento.

El panorama por entidad federativa ilustra claramente, como la cobertura de cotizantes en la seguridad social es mayor en los estados del norte del país y menor en los estados del sur.

**Porcentaje de la población de 15 y más años que reconoció realizar cotizaciones actualmente por entidad federativa, 2017**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social, 2017.

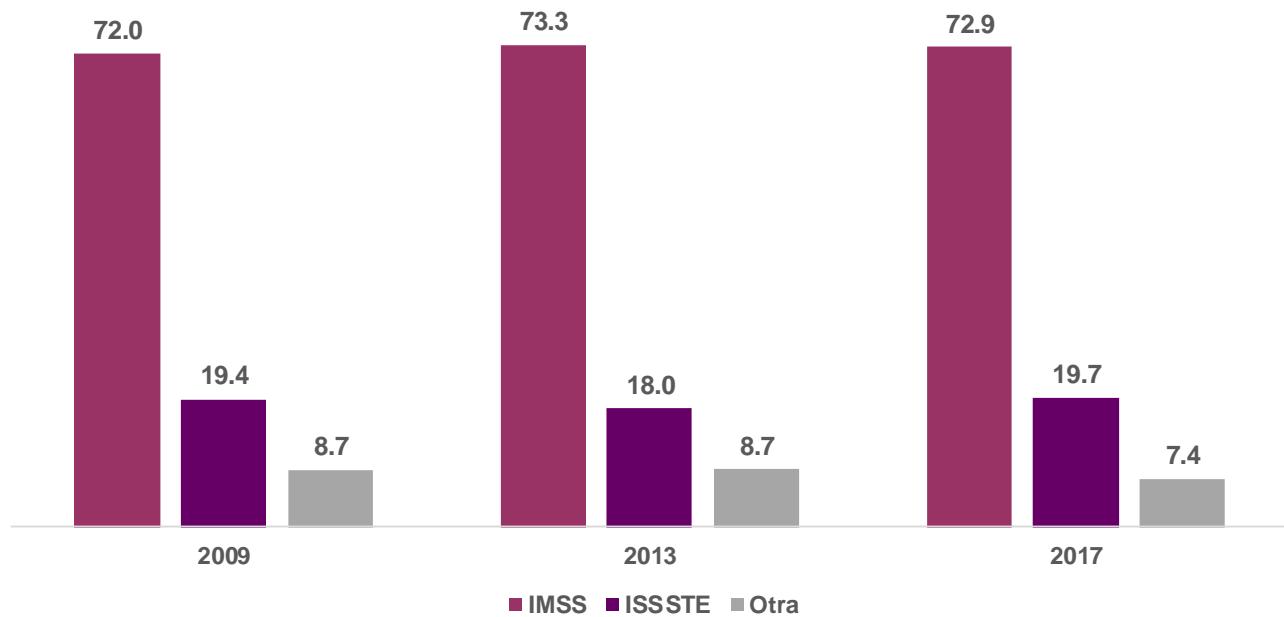
**Conocimiento de la población sobre los servicios de salud y seguridad social de los pensionados o jubilados**

Las pensiones son mecanismos de protección mediante los que se busca asegurar el ingreso del trabajador y de sus dependientes al llegar a la edad de retiro y vejez, o en situaciones de invalidez o muerte. La población de 15 y más años que tiene una pensión, en 2017 representó el 5.6% (5.1 millones), porcentaje que en 2013 fue del 5.1% y en 2009 del 4.7 por ciento.

En 2017, del total de población pensionada, los hombres representaron el 55.1% y las mujeres el 44.9 por ciento.

La institución que concentró el mayor porcentaje de pensionados en el país es el IMSS con 72.9% en 2017, le sigue el ISSSTE con 19.7% y otras instituciones con el 7.4 por ciento.

**Porcentaje de la población de 15 y más años que reconoció recibir alguna pensión según institución que otorga la pensión de mayor monto**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social 2009, 2013 y 2017.

De la población pensionada de 15 y más años en 2017, el 80.4% cuenta con una pensión directa, es decir, de tipo laboral, otorgada a los trabajadores asegurados por retiro, cesantía en edad avanzada o vejez, riesgos de trabajo o por enfermedades o accidentes sin relación con el trabajo, así como las jubilaciones. El porcentaje de pensiones indirectas es del 17.3%, otorgadas a los beneficiarios de los trabajadores asegurados; principalmente las obtiene algún familiar y puede ser por viudez, orfandad y ascendencia.

### Conocimiento de la población sobre riesgos de trabajo

Los riesgos de trabajo abarcan tanto los accidentes como las enfermedades de trabajo. De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo (LFT), los accidentes son toda lesión orgánica o perturbación funcional, inmediata o posterior, o la muerte, producida repentinamente en ejercicio o con motivo del trabajo, lo cual incluye a los accidentes que se produzcan cuando el trabajador se traslade de su domicilio al lugar del trabajo y viceversa. Las enfermedades por su parte son todo estado patológico derivado de la acción continuada de una causa que tenga su origen o motivo en el trabajo o en el medio en que el trabajador se vea obligado a prestar sus servicios. De acuerdo con la LFT, para que una enfermedad o accidente de trabajo sean calificados como riesgo de trabajo, debe pasar por un proceso de dictamen, el cual es realizado por un profesionista en medicina laboral adscrito a las instituciones de seguridad social.

La estimación de los riesgos de trabajo que ofrece la encuesta son los declarados o reconocidos por la persona entrevistada y no tienen la rigurosidad de un riesgo calificado por las instituciones de seguridad social, pero ofrecen un acercamiento a los mismos, al cubrir tanto a los trabajadores cubiertos por la seguridad social como a los que no cuentan con ella, laborando en condiciones de informalidad.

Teniendo presente lo anterior, la ENESS estima que 1.7 millones de personas sufrieron algún riesgo de trabajo en el último año, es decir, tuvieron algún accidente y/o enfermedad en ejercicio o con motivo de su trabajo; cifra equivalente al 1.8% de la población de 15 y más años. Por sexo, el 74.5% son hombres y el 24.5% mujeres.

#### **Población de 15 y más años que reconoció sufrir algún riesgo de trabajo**

Año	Millones de personas	Porcentaje de la población de 15 y más años
2009	1.4	1.8
2013	1.7	2.0
2017	1.7	1.8

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social 2009, 2013, 2017.

De la población de 15 y más años que tuvo un riesgo de trabajo, 38.1% obtuvo una incapacidad, lo que significa que prácticamente cuatro de cada diez trabajadores que sufrieron algún riesgo de trabajo estaban cubiertos por una institución de seguridad social. Dicho porcentaje en los hombres es de 35.4% y en las mujeres de 45.9 por ciento.

En cuanto a los días que dejaron de trabajar por el riesgo de trabajo, el 41.2% se ausentó del trabajo por más de 10 días; porcentaje similar en los hombres (41.5%) y en las mujeres (40.2%).

En la incidencia de los riesgos de trabajo por entidad federativa, sobresalen Chihuahua, Jalisco y Baja California como los estados con mayor porcentaje de riesgos de trabajo con 50%, 47.4% y 37.9%, respectivamente; mientras que los estados con menos riesgos de trabajo fueron Morelos, Colima y Chiapas, con 10.9%, 8.8% y 7.1%, en dicho orden.

#### **Conocimiento de la población sobre atención materna**

La incorporación de las mujeres en la vida laboral condujo a establecer previsiones para la maternidad; la cual es reconocida como una contingencia en la que legalmente se establece la protección de la salud, el empleo y el ingreso de las madres trabajadoras. Como la maternidad está asociada a la edad de la mujer en edad reproductiva de 15 a 49 años, en la encuesta se investigan específicamente tres aspectos de la maternidad relacionados con la vida laboral de las mujeres, que son el parto, las complicaciones durante el embarazo y el aborto.

La ENESS estima 19.3 millones de mujeres de 15 a 49 años que trabajaron en el último año; de las cuales el 3.8%, 739 mil, se atendieron por parto, complicaciones en el embarazo o aborto.

### Mujeres trabajadoras de 15 a 49 años que reconocieron recibir atención materna

Año	Miles de mujeres	Porcentaje
2009	656	4.3
2013	861	4.6
2017	739	3.8

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social 2009, 2013 y 2017.

Del total de mujeres trabajadoras que recibieron atención por maternidad, el 45% de ellas obtuvo una incapacidad o licencia médica; asimismo, el 52.5% se ausentó por más de 10 días.

La atención materna por cuestiones de parto representó el 81.3%, de las cuales 34.6% obtuvieron incapacidad o licencia médica y la ausencia laboral promedio fue de 62 días.

### Conocimiento de la población sobre el cuidado de niños y niñas

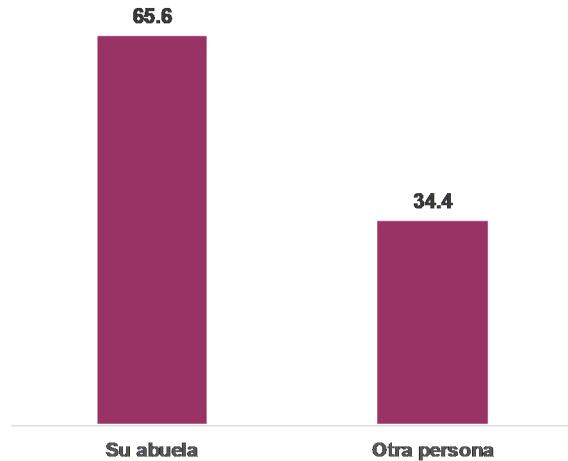
El trabajo es reconocido como un derecho y un deber sociales; pero una de las mayores dificultades que enfrentan los padres para hacer efectivo este derecho es la conciliación entre la vida familiar y la laboral. Uno de los mecanismos que contribuye a dicha conciliación, lo constituyen los servicios de guarderías y estancias infantiles que son brindados por agencias públicas y privadas.

El acceso a guarderías públicas es limitado y únicamente pueden disfrutar de estos servicios las mujeres trabajadoras y los padres viudos o divorciados, que estén protegidos por los seguros sociales. El resto de las madres trabajadoras tiene que recurrir al Programa de Estancias Infantiles operado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), a guarderías privadas, o bien, a personas familiares, o no, para que les ayuden con el cuidado de sus hijas e hijos mientras trabaja.

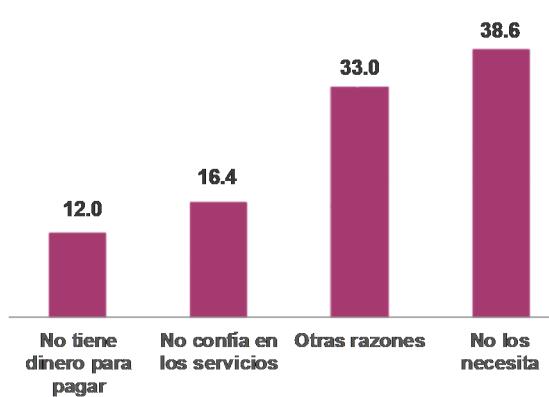
La ENESS proporciona información sobre la población de 0 a 6 años que recibe cuidados de terceras personas durante la jornada laboral de la madre, información relevante tanto para el desarrollo laboral de la mujer como para el diseño de programas de guarderías y estancias infantiles.

En 2017, 3.5 millones de niños y niñas de 0 a 6 años son cuidados en una guardería, estancia infantil o por terceras personas, cifra equivalente al 25% de la población infantil en dicho rango de edad. El 16.3% fueron atendidos en una guardería, mientras que el 83.7% estuvo al cuidado de una persona, destacando la abuela como la principal cuidadora (65.6%).

**Porcentaje de la población de 0 a 6 años que se reconoció fueron cuidados mientras su mamá trabajaba por una persona cuidadora**



**Porcentaje de la población de 0 a 6 años que se reconoció fueron cuidados mientras su mamá trabajaba por una tercera persona y razón por la que no utiliza los servicios de guardería**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social, 2017.

## Conocimiento de la población sobre el cuidado de los adultos mayores

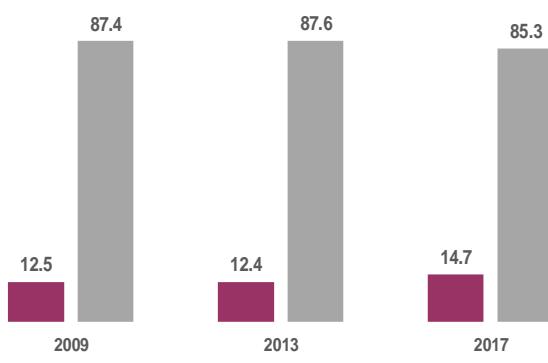
El proceso de envejecimiento de la población en México ha adquirido importancia como preocupación social, económica y política. Este fenómeno se explica por la disminución en las tasas de fecundidad, acompañada del incremento en la esperanza de vida, los patrones observados en las enfermedades crónicas y transmisibles, generando nuevas necesidades de atención. La encuesta en este sentido pone énfasis en la autonomía funcional de los adultos mayores para hacer visible las necesidades en materia de salud y seguridad social.

La ENESS investiga la condición y tipo de ayuda en algunas actividades que se consideraron básicas como vestirse o bañarse, tomar sus alimentos, ir al baño solos y asearse, así como levantarse y moverse dentro de la casa; otras de tipo instrumental, como desplazarse solos fuera del hogar, tomar sus medicamentos, hacer cuentas y manejar su dinero y hacer compras.

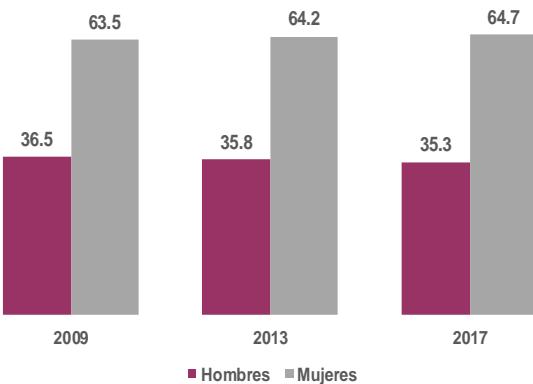
La ENESS 2017 reportó que el 14.7% (2.1 millones) de los adultos de 60 y más años requiere de ayuda para realizar sus actividades básicas e instrumentales de la vida diaria; dicho porcentaje aumentó en los últimos años al pasar de 12.5% en 2009 al 14.7% en 2017.

Del total de adultos mayores hombres, 11.4% requieren de ayuda, y en el caso de las mujeres, el porcentaje es de 17.4% en 2017.

Porcentaje de la población de 60 y más años que reconoció necesitar ayuda en sus actividades básicas e instrumentales<sup>1</sup> por condición de ayuda



Porcentaje de la población que reconoció necesitar ayuda para realizar sus actividades básicas e instrumentales<sup>1</sup> por sexo



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social 2009, 2013 y 2017.

Asimismo, el 88.1% está afiliada a alguna institución de salud; y de esta, el 47.9% es derechohabiente del IMSS, seguida de la afiliada al Seguro Popular con 38.7% y el ISSSTE 14.0 por ciento.

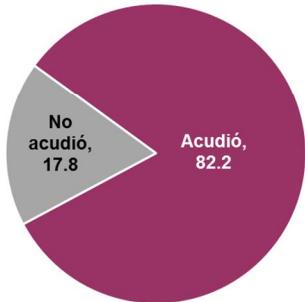
### **Conocimiento de la población con discapacidad<sup>4</sup> sobre el uso de servicios de salud**

La discapacidad es el término genérico que comprende las interacciones de las deficiencias en las estructuras y funciones del cuerpo humano, las limitaciones en la capacidad personal para llevar a cabo tareas básicas de la vida diaria y las restricciones en la participación social que experimenta el individuo al involucrarse en situaciones del entorno donde vive.

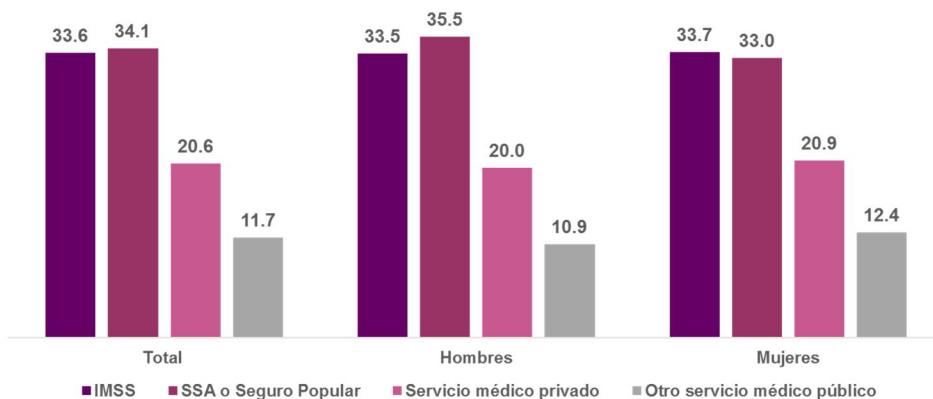
De acuerdo con los datos de la ENESS, el 82.2% de la población con discapacidad, acudió a servicio médico en el último año; siendo el IMSS (33.6%) y el Seguro Popular (34.1%), las instituciones en las que se atendieron principalmente.

<sup>4</sup> Comprende a las personas que tienen limitaciones funcionales al realizar tareas y actividades básicas en su vida diaria, de acuerdo con la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) de la Organización Mundial de la Salud (OMS). La medición de la población con discapacidad a través de encuestas en hogares se ha realizado bajo diferentes estrategias, desde el nivel de los hogares como se hizo en la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS) hasta el individual como fue abordado en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), siendo esta última la que genera los montos de población con discapacidad más precisos.

Porcentaje de población con discapacidad<sup>1</sup> que reconoció acudir a algún servicio médico en el último año



Porcentaje de población con discapacidad<sup>1</sup> que reconoció acudir a algún servicio médico en el último año por sexo, según tipo de institución



<sup>1</sup> Comprende a las personas que tienen limitaciones funcionales al realizar tareas y actividades básicas en su vida diaria, de acuerdo con la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) de la Organización Mundial de la Salud (OMS). La medición de la población con discapacidad a través de encuestas en hogares se ha realizado bajo diferentes estrategias, desde el nivel de los hogares como se hizo en la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS) hasta el individual como fue abordado en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), siendo esta última la que genera los montos de población con discapacidad más precisos.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social 2017.

Los resultados presentados son una muestra de la información que ofrece la ENESS 2017, por lo que el INEGI para atender las demandas de información y profundizar en el conocimiento de los tópicos investigados por la encuesta, pone a disposición de los usuarios los siguientes productos y documentos.

## Productos y documentos de la ENESS 2017

Los productos y documentos de la ENESS 2017 son los siguientes:

Documentación	Información estadística	Microdatos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño conceptual</li> <li>Diseño muestral</li> <li>Cuestionario</li> <li>Presentación de resultados</li> <li>Boletín de prensa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicadores nacionales</li> <li>Tabulados nacionales</li> <li>Tabulados por entidad federativa</li> <li>Precisiones estadísticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Base de datos</li> <li>Descriptor de archivos (FD)</li> <li>Reconstrucción de variables</li> </ul>

Estos productos pueden ser consultados en la página del Instituto en internet  
<http://www.inegi.org.mx/programas/eness/2017/default.html>



y en los centros de consulta del INEGI.